



MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

26 de enero de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.** (en adelante "**HMR**" o "**la Sociedad**" indistintamente).

Mediante hecho relevante de 4 de noviembre de 2016, la Sociedad informó sobre la emisión de una primera serie de pagarés a 1 año, a un interés del 6% anual bruto, siendo el primer tramo de 1,5 millones de euros de nominal. En fecha 29 de noviembre de 2016, la Sociedad anunció al mercado la emisión de un segundo tramo, con las mismas condiciones que el anterior, por importe nominal de 1,5 millones de euros. Ambas emisiones formaban parte de un programa de financiación cuyo importe máximo es de 10 millones de euros y que ha sido admitido a cotización en el EURO MTF de Luxemburgo.

La Sociedad ha llevado a cabo una tercera emisión de pagarés, con las mismas condiciones que las anteriores y por importe nominal de 600.000 euros. La operación fue liquidada ayer, día 25 de enero de 2017.

La finalidad de los fondos captados es la de cubrir las necesidades de financiación de circulante de la sociedad. Asimismo la compañía ha decidido transformar su estructura de pasivo emitiendo activos en el Mercado de Capitales. Esta financiación apoyará la estructura financiera de la Compañía en su plan de expansión.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Quirze Salomó
Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración
Home Meal Replacement S.A.